

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

14212 *Notificación de Resolución de Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2014 de declaración de caducidad de inscripción en el padrón municipal de habitantes de este municipio*

El Alcalde en fecha 4 de agosto de 2014 ha dictado la resolución que a continuación se inserta:

“Habiéndose comunicado por el INE la fecha de caducidad de su inscripción padronal, sin haber sido presentada solicitud de renovación de la inscripción padronal para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente y; Vistos los artículos 54, 58, 59, 89 de la LRJPAC, Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovados cada dos años, R.D. 2612/1996, de 20 de diciembre, que modifica el R.D. 1690/1986, de 11 de junio, LRBRL, y demás disposiciones de pertinente aplicación, se adopta la siguiente RESOLUCIÓN

PRIMERO. Declarar la caducidad de la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, finalizado el plazo para la presentación de solicitud de renovación y seguido el trámite legalmente establecido, de los siguientes empadronados de los cuales se adjunta relación como anexo a esta resolución.

SEGUNDO. Siendo la caducidad de la inscripción causa de baja en el Padrón Municipal de Habitantes, por falta de renovación de la inscripción en el transcurso de tiempo establecido, dar de baja a los interesados indicados a la relación adjunta.

TERCERO. Notificar la resolución a los cesados.

QUART. Comunicar al INE las correspondientes bajas porque este realice las alteraciones oportunas.”

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Santa Margalida, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Santa Margalida, 4 de agosto de 2014.

El Alcalde
Antoni Reus Darder

ANEXO I

NOM	1r LLINATGE	2n LLINATGE		NIE/PASS/ALTRES	DATA BAIXA ANY/MES/DIA
RIAZ	AHMED		Y	0085556X	20130428
MARIA ESTEFANIA	RODRIGUEZ		Y	2023086C	20130429
DIEGO ARIEL	QUIROGA			28055047 N	20130509





NOM	1r LLINATGE	2n LLINATGE		NIE/PASS/ALTRES	DATA BAIXA ANY/MES/DIA
EMILIO REINALDO	MAURO			4259722	20130808
IRENE SONIA	CARRION			04456398F	20130808
EMILIO REINALDO	MAURO			4259722	20130808
SAID	KARROUA			X136895	20130829
ELEUZA	PEREIRA	MARANHAO		YA587954	20131011
SAQLAIN	SYED	MUHAMMAD		KB632519	20131004
ANDRES CAMILO	RODRIGUEZ	ARISTIZABAL	X	8909537G	20130913
SOLEDAD	PINO		X	9800797Z	20130926
MONIQUE	YON		X	9479005S	20130922
NDIAWAR	DIOP			A00200760	20131003
JORGE EDUARDO	BALSECA	MARTINEZ	X	7420837W	20131004
ELVIRA LUISA	QUETGLES			05456890F	20131003
JORGE ALBERTO	QUINTEROS			07787857M	20131003
ALIOUNE	DIOUF		X	7733559Q	20131104
ALE	NDIAYE			40101LS7	20110731
HAKIMA	DAOUDI		X	2852107S	20131128
RAFAEL ALBERTO	DE AZA	HEREDIA	Y	2315172Y	20140126
GLADYS DEL VALLE	MATURANO		Y	1312160R	20140125
MIRZA UBDAID ALI	SAJID		Y	828807Q	20140206
SANAE	EL AISSAOUI		Y	1372193G	20140215
RAJAE	EL AISSAOUI		Y	1372197P	20140215
JACOBUS ALFRED	FORTUNE		X	4912071F	20110731
CLAUDIO CESAR	SOTELO		X	6585607V	20100425
MATIAS ANDRE	BUSTOS	OYARZUN		186178977 3	20090124
MONA RAE	STURDIVANT			710907255	20140320
MOMAR TALLA	NDIAYE		Y	820104F	20140329
HANAN	AGHMIRI		X	8696929P	20140322
BELYAMIN	AARAB		X	9301295A	20140405
RAZAUL	ISLAM			C1820549	20140316
ADNAN	KHALID			KH360553	20140402
SHEILY SAMIRA	DIAZ	MONTERO		BH0022352	20140328
HADDA	AKOUDAD		X	3021144W	20140404
HADDA	BOURIAL		X	8696918C	20140403
CALVIN II	MBOK			1164817	20140329
NELLY MARIELA	BENALCAZAR	VILLON	X	7666028J	20140328
FADMA	AKOUDAD		X	8556189M	20140326
TAMIMOUNT	OUIJAKKA		X	9301318A	20140327
KHADY VOKI	CISS	EP DIAGNE	X	9960698L	20140320

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/107/884325





NOM	1r LLINATGE	2n LLINATGE		NIE/PASS/ALTRES	DATA BAIXA ANY/MES/DIA
MARCO ENRIQUE	AGUILAR	CABRERA	X	6392823L	20140330
IMTIAZ	AHMAD		Y	1862665R	20140326
KLEISSON	MARINS	DE SOUZA		YA690950	20140309
YADIRA MARTHA	ALMACHE	CAICEDO	X	8626805B	20140402
YASMIN	FARJANA		X	9185486E	20140328

